



DINERO

Desolado adiós de la ministra Piña

// Podría perder el PRI su registro //

Trump vs. gobernadora de la Fed

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

REAPARECIÓ EL EX ministro Eduardo Medina Mora en el último acto de la ahora ex presidenta de la Corte Norma Lucía Piña. ¿Lo recuerdan? Renunció súbitamente al cargo porque le cayeron en algo que no ha sido suficientemente aclarado. Con Fox había sido director del mal recordado Cisen y luego titular de Seguridad Pública. Calderón lo designó procurador general de la República y llegó a la Corte a propuesta de Enrique Peña Nieto. Su renuncia la recibió López Obrador. Medina Mora fue de los asistentes al último informe de Piña. Aunque las ausencias fueron muy notorias.

Los ausentes

NO ACUDIERON LAS ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel Mossa, ni el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; tampoco la mayoría del Consejo de la Judicatura Federal—Celia Maya García, Sergio Javier Molina Martínez, Eva Verónica de Givés Zárate y Bernardo Bátiz—. Tampoco los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, tradicionalmente invitados a estos actos. Y, por supuesto, la presidenta Claudia Sheinbaum también la desairó. Norma Piña se va con el triste mérito de ser la enterradora de la Suprema *Corta*, en la que prevalecieron corrupción y nepotismo.

Huele a formol

LOS QUE SABEN de política opinan que el PRI despiden un fuerte olor a formol y en las próximas elecciones el otrora llamado “invencible” perderá su registro como partido nacional... y las millonarias prerrogativas que recibe de los contribuyentes por conducto del Instituto Nacional Electoral. El senador Néstor Camarillo anunció su renuncia al partido, dejándolo con sólo 13 integrantes en el Senado, por lo que el *tricolor* perderá la vicepresidencia. Pasará al Verde. Camarillo grabó un largo video para justificar lo que sus compañeros priistas llaman “traición”, pero no era necesario. *Alito* Moreno está hundiendo el barco y es el momento de decir “sálvese quien pueda”. No han pasado tantos años desde que el PRI dominaba por completo ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Pelea por el control de la Fed

EN ESTADOS UNIDOS, el Tribunal Supremo ha otorgado al presidente Trump la facultad de despedir a cualquier funcionario, aun sin que medie motivo. (No se alarmen, en México es igual: los secretarios de Estado son simplemente secretarios de despacho, no ministros elegidos por el Parlamento, y la presidenta Sheinbaum puede despedirlos en el momento que quiera). El tribunal hizo una excepción: la Reserva Federal, por su responsabilidad sobre el sistema financiero, la inflación, la tasa de interés y la confianza en el dólar deben quedar fuera de las pugnas políticas. Sin embargo, Trump quiere despedir a Lisa Cook, una de las gobernadoras de la Reserva. La acusa de cometer irregularidades en una hipoteca, lo cual no es delito grave. La funcionaria se niega a aceptar el despido y dará la batalla. Ayer el dólar sufrió una caída. Será interesante conocer el final del conflicto. Ya un presidente del priismo, Luis Echeverría, dijo: “las finanzas públicas se manejan desde Los Pinos”, y nos fue muy mal.

Diselo a Claudia

Asunto: IMSS, ya hay servicio

EN DÍAS PASADOS se publicó en la sección Diselo a Claudia el problema que teníamos en la clínica del IMSS en Celaya, Guanajuato; era casi imposible obtener una cita en León para alguna cirugía o para consulta con un especialista. Quiero informarle que ya mejoró el servicio del IMSS. Por lo que a mí respecta y muchos afectados por cataratas ya nos atenderán y operarán. Muchas gracias, Presidenta.

Ignacio Gómez Gómez

Twitterati

MINISTRO @HUGOAGUILARORTI, SOY jubilado del IMSS y estamos afectados por la jurisprudencia 185/2008, que está impidiendo que se nos entreguen nuestros ahorros y ya tenemos siete años de lucha; esperemos que ustedes nos puedan ayudar. Gracias.

Juan Antonio Rojas G @JuanAnt25459794

Facebook, TikTok, X, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com